RESOLUCION N° 09/ 2020

REF.: Rectifica y Complementa el Plano aprobado mediante Resolución de Recepción Definitiva Total de Obras de Urbanización N°206/2019 de fecha 19.11.2019, de la Dirección de Obras Municipales de Buin.

Buin, 10 de Enero del 2020.

VISTOS:

- Los antecedentes que conforman el Expediente archivado bajo el Número de Resolución N°206/2019 de fecha 19.11.2019, de la Dirección de Obras Municipales.
- La copia de la Resolución de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Urbanización N°206/2019 de fecha 19.11.2019, de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle Villaseca N°721 Lote M, del Conjunto Habitacional denominado La Siembra II, predio Roles de avalúo N°170-69 / 170-31 de esta Comuna.
- La Copia del Plano de Numeración Municipal aprobado según Certificado de numeración N°5002/2018 de fecha 15.11.2018.
- La Copia del Certificado de número N°5002/2018 de fecha 15.11.2018.
- La Solicitud ingresada por el Sr. Cesar Labbé en representación de Constructora Carrán S.A, mediante la Providencia N°17045 de fecha 16 de Diciembre del 2019, por motivo de que es necesario rectificar en parte el plano aprobado mediante Resolución N°206/2019 de fecha 19.11.2019, por motivo de que plano de recepción contiene errores en la numeración de algunos lotes.
- La Orden de Giro N°1970013 de fecha 24.12.2019 por un monto de $74.435 pesos, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Local de derechos Municipales.

CONSIDERANDO:

- Que es necesario rectificar en parte el plano de aprobado mediante Resolución N°206/2019 de fecha 19.11.2019, de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle Villaseca N°721 Lote M, del Conjunto Habitacional denominado La Siembra II, predio Roles de avalúo N°170-69 / 170-31 de esta Comuna, por el motivo que se señala en vistos.

RESUELVO:

- RECTIFIQUESE y COMPLEMENTESE en parte el plano aprobado mediante Resolución N°206/2019 de fecha 19.11.2019, de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle Villaseca N°721 Lote M, del Conjunto Habitacional denominado La Siembra II, predio Roles de avalúo N°170-69 / 170-31 de esta Comuna, por el motivo que se señala en vistos,. Y específicamente en lo siguiente:

  - En Plano de aprobado mediante Resolución N°206/2019 de fecha 19.11.2019, específicamente **Donde Dice:**

  En el Lote 9 de la Manzana 4, Numeración Municipal **N°601**

  En el Lote 10 de la Manzana 4, Numeración Municipal **N°593**

  - **Debe Decir:**

  En el Lote 9 de la Manzana 4, Numeración Municipal **N°880**

  En el Lote 10 de la Manzana 4, Numeración Municipal **N°884**

1. Apruébese la presente Resolución Rectificatoria, la cual se incorpora bajo el Registro de la Dirección de Obras Municipales con el N°09/2020.
2. Entiéndase la presente Resolución como rectificatoria y Complementaria, solo en parte del plano aprobado mediante Resolución N°206/2019 de fecha 19.11.2019, de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle Villaseca N°721 Lote M, del Conjunto Habitacional denominado La Siembra II, predio Roles de avalúo N°170-69 / 170-31 de esta Comuna.
3. Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el registro de esta Dirección de Obras Municipales archívese el original y entréguese otra al interesado para los fines que estime conveniente.

DIRECTOR
DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE BUIN

GUILLERMO IBACACHE GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

~~GIG/RGL/rcl.~~

DISTRIBUCION:

- Destinatario (4)
- Expediente Resolución N°206/2019 (2)
- Archivo DOM (2)